

## EL SARDINERO

Próximamente más y medio hace que nos ocupamos del delicioso barrio, que a pesar de no ser atendido como debiera por parte del Ayuntamiento, es favorecido por gran contingente de forasteros durante los meses de verano.

Como ya dijimos en la ocasión á que hacemos referencia, la unificación de los dos tranvías que facilitan el acceso á nuestras hermosas playas, ha dejado completamente libre el paseo de *El Pañuelo*, el cual debiera de haberse a tornado convenientemente.

El Ayuntamiento no ha tenido en cuenta nuestras indicaciones, y ni siquiera ha pensado en el desolado aspecto que ofreciera el mejor paraje del Sardinero tan pronto como desaparezca la estación que durante algunos años ha inutilizado aquel paseo.

No solo la Corporación municipal hizo caso omiso de lo que con tiempo sobrado para llevar á cabo alguna reforma expusieramos, sino que tan poco ha tenido en cuenta la solicitud que con el mismo objeto presentara la Sociedad Anónima que explota las mejores playas del Cantabrico.

Esto ha dado por resultado el que hayamos llegado á los meses que se pueden considerar como la antesala del verano, sin que ni siquiera se piense en hacer en el Sardinero las obras más insignificantes de embellecimiento, lo que no puede por menos de originar los perjuicios consiguientes.

Si los industriales del Sardinero no procuraran defender sus intereses; es decir, si la iniciativa particular, no procurase suplir el abandono y la desidia del Ayuntamiento, nuestras playas ofrecerían á los forasteros los atractivos que puede ofrecer un pueblo más ó menos favorecido por la Naturaleza.

Afortunadamente la Sociedad *El Sardinero* y los industriales, según rumores que han llegado hasta nuestros oídos, parece ser que piensan hacer algo porque el Sardinero sea favorecido por el mayor número posible de veraneantes.

Segun hemos oido, en uno de estos últimos dias se ha celebrado una reunión, convocada por la gerencia de la sociedad anónima ya citada, para ver el mejor modo de llamar la atención de los forasteros hacia nuestras playas.

En dicha reunión se trató de celebrar algunas fiestas y festejos en el Sardinero durante el próximo verano, promoviendo para ello una suscripción entre los interesados.

También, y esto es lo más importante, parece ser que se trató de gestionar cerca de la compañía del Norte para que establezca un servicio de trenes económicos, servicio que tan excelentes resultados proporciona á otras poblaciones.

Sumamente acertado y de indudable conveniencia sería que el Ayuntamiento, aunque un poco tarde, hiciera algo que redundase en beneficio de todos; pero nos tememos que nada haga en apoyo de lo que pretenden los industriales del Sardinero y que estos tengan que soportar cuantos gastos originen sus acertados proyectos.

## Ramillote Literario

### A UN ECCE HOMO

Sólo cuando el pesar mi alma quebranta los ojos vuelvo á tu divino rostro, y la rodilla, ante tu imagen santa, avergonzado postro.

Perdóname, Señor; yo de la vida gusté soberbio el desabrido fruto, y acudo á ti, con mi alma dolorida, llena de muerte y luto.

Vencido y reo en la funesta guerra del goce impuro y del sediento anhelo huyendo las desdichas de la tierra busco la paz del cielo.

Tú me enseñas, Señor, cuando perdonas y la cabeza ensangrentada inclinas, que del mundo falaces las coronas,

son coronas de espinas.  
Tú me enseñas, Señor, cuando penetro lo que tu imagen dolorosa entraña, que de la tierra infame es todo cetro, frágil cetro de caña.

Tú me enseñas, Señor, cuando tus leyes sigo y desprecio en la mundana gloria, que hasta el manto de grana de los reyes es púrpura irrisoria.

Por eso vengo á tí, como venia cuando mi madre me enseñó de niño, á pedirte aquel pan de cada dia que ofreció tu cariño.

Vengo sin la inocencia encantadora; manchado traigo el corazón de lodo; mas tú igualas al ser que el mal ignora quien lo desprecia todo.

Propicio acoge y la flaqueza auxilia de quien busca tu amparo soberano; sobre mi pobre techo y mi familia tiende, Señor, tu mano.

A tus plantas vinieron mis abuelos su cuita ¡oh Dios! para contarte amarga; mis padres, á tus plantas, de sus duelos dejaron la vil carga.

Yo, á quien pasa el dolor de parte á parte, hoy pongo en tí, Señor, los ojos fijos, y á tí vendrán también para adorarte, los hijos de mis hijos.

Tu imagen en mi hogar mística enlaza la edad pasada con la edad presente, cinco generaciones de mi raza te humillaron su frente.

Y tú, á quien nadie sin socorro implora, su honda aflicción cambiaste en alegrías, como sus culpas perdonaste, ahora perdóname las mias.

W. Querol.

## POR LA GANADERIA

Sabido es que nuestra provincia toda, es una de las regiones de la península mas apropiada para la cria y recría del ganado vacuno, particularmente por su excelente posición topográfica y por los ricos pastos saturados de las brisas que el Cantábrico derrama sobre ellos, por lo regular en tiempos primaverales y cuando soplan los vientos del 4.º Cuadrante.

Entendiéndolo así nuestro querido amigo el ilustrado jóven don Joaquin de las Cuevas y Villegas, Alcalde de Panes en Peñamellera, pueblo enclavado en los confines de Santander, con el fin no solo de mejorar la raza del ganadío vacuno, sino de aumentarla y hacer prospera la situación de los ganaderos propuso al Ayuntamiento, y así lo acordó éste, celebrar una feria mensual la que ha dado excelentes resultados; no satisfecho aún el señor Cuevas y Villegas con esta mejora para el pueblo que administra ha propuesto y el Ayuntamiento también lo ha aprobado, establecer premios entre los ganaderos que presenten mejores reses, el 17 de Septiembre próximo, á cuyo fin ha pasado circular al vecindario, habiendo llegado á nuestro poder un ejemplar que publicamos á continuación para conocimiento de nuestros ganaderos.

Dice así:

“Estimular el fomento de la riqueza pecuaria es una de las mejores obras que cabe ejecutar en España y por modo muy especial en la región de la misma á que pertenecemos. El medio más adecuado á todo estímulo noble y el de más eficaces resultados fué siempre premiar el mérito pues en ello el premiado halla siempre legitima satisfacción, aparte el beneficio material grande ó pequeño que el premio le reporte.

Entendiéndolo así el Ayuntamiento con

cuya presidencia me honro, dispuso dentro de los escasos medios de que dispone otorgar los siguientes premios.

Uno de 64 pesetas al mejor toro, raza española de uno á tres años de edad.

Uno de 44 pesetas á la mejor vaca parida, raza española criada en el Concejo ó que haga por lo menos 6 meses que un vecino del mismo la tiene en su poder.

Uno de 34 pesetas á la mejor vaca próxima á parir que reúna las condiciones indicadas para el premio anteriormente expresado.

Uno de 34 pesetas á la mejor novilla, raza española, siendo condición indispensable que haya sido criada en el Concejo.

Uno de 24 pesetas á la mejor ternera raza española criada en el Concejo.  
Respecto á los ganados de raza extranjera que se presenten al jurado y á juicio de éste reúnan condiciones para premio, obtendrá su dueño el de un diploma honorífico solamente.

La exposición tendrá lugar en el ferial de la Plaza el dia 17 de septiembre de 1903 á las once del mismo y el jurado será designado oportunamente por el Ayuntamiento.

Los individuos de la Comisión calificadora no tienen derecho á premio metálico de ninguna clase por la presentación de ganados de su pertenencia, aunque reúnan condiciones para ser premiados.

Los premios expresados en 2.º, 3.º, 4.º y 5.º lugar serán entregados el dia 18 de septiembre.

El toro premiado con arreglo á lo establecido para el primer premio, para que su dueño pueda optar á él, ha de comprometerse á tenerle á servicio público de cubrición hasta 15 de mayo siguiente percibiendo por cada servicio que preste dos pesetas. Y transcurrida la indicada fecha se le entregarán inmediatamente las 64 pesetas importe de premio.

Y en ejecución de lo acordado la Alcaldía se dirige á us ed como ganadero esperando que ha de prepararse para presentar en la exposición, ejemplares dignos de alguno de los premios.

Joaquin de las Cuevas.

Los señores Alcaldes de nuestra provincia harían perfectamente en imitar la conducta de nuestro amigo, el también montañés ilustrado don Joaquin de las Cuevas, para dar un impulso grande al fomento de la cria del ganado vacuno, pues quizá de este modo podría reponerse la Montaña en pocos años de la pérdida tan grande que ha sufrido el ganado y que al paso que vamos está llamado á desaparecer sin tardar muchos años.

## La agricultura y la industria

Penosas tareas lleva á cabo el labrador á consecuencia de una necesidad imperiosa; desvelos, fatigas innumerables, miradas al cielo, sueño fatigoso é intranquilo, todo contribuye á hacer amarga su existencia. Por desgracia ve á veces que el fruto de sus sudores, lo arrastra el huracán con su furioso silbido; otras una lluvia torrencial lleva consigo de la tierra el trabajo que debiera producirle lo que en ella sembró; las mas una tormenta le amenaza y creyendo que es nube de verano que se va á disipar al instante, un granizo grueso y abundante destruye toda clase de arbustos y cereales. ¡Pobre labrador! Todo está en contra de él y como si esto no fuera bastante para sufrir tanto infortunio, el Erario lanza sobre él, á manera de estocadas, soberbias peticiones; cuando no le pide por pecuaria se le reclama por territorial, y cuando consume poco, se le hace que pague como si consumiera mucho; siempre tiene algun medio el Estado para fiscalizar á la anémica clase agricultora.

Claro está que como la no menos castigada industria, debe contribuir en la parte que le corresponde al sostenimiento de las cargas públicas, pero no es justo que supla rendimientos que á otros deben exigirseles con tanta ó mas sobrada razón. El labrador,

dando por recolectada la cosecha y suponiéndose libre de toda usura, ¿qué capital puede aumentar? ninguno, y la razón es obvia, como *todo* está más caro, que lo que por él se produce, las necesidades del obrero que emplea en sus trabajos de recolección crecen, aumentan igualmente las contribuciones, y todo crece y aumenta menos la hacienda del pobre labriego y los quehaceres del esquilmado industrial. ¿Qué razón ó motivo hay para establecer una esclavitud sobre estas desgraciadas clases y una desigualdad que nadie comprende? Ha ocurrido siempre que el que más implora menos alcanza; los labradores é industriales se conocen que no han llorado aun bastante, porque se quiere viertan de sus arrugados ojos más lágrimas que agua pueden verter cien nubes, sin considerar que ya aquellos se han secado.

Siente, padece cuando se le apremia se muestra satisfecho después de haber trabajado y regresado á su hogar, sonríe cuando el campo se muestra verde y frondoso, pero se abate su espíritu y se oprime su corazón cuando en ciertas épocas no ve el cielo despejado y azul. No todos los sacrificios de la vida tienen su recompensa, ¡infeliz! El usurero prestándole pequeñas sumas á un interés excesivo le sacrifica; el obrero también le sacrifica exigiéndole una retribución que no puede darle por su escaso capital; y el Estado le sacrifica más que nadie, arrebatándole con innumerables impuestos el fruto de su trabajo; ¿qué hacer en tan triste situación? medios hay que bien planteados, producirían excelentes resultados.

Si se empleasen, si el Estado se cuidase más de la desgraciada clase la crisis que hoy la agobia desaparecería, terminaría la emigración, y la usura huiría á otras regiones. Créense Bancos agrícolas, disminúyanse las contribuciones, fíjense de una vez los impuestos con la debida equidad, hágase que toda la riqueza contribuya, desapareciendo las grandes ocultaciones, y volverá á aparecer para los miseros campesinos é industriales el sol de la esperanza.

El agricultor constituye una clase social que debe ser amparada á toda costa; al que labra la tierra es debido en parte, el que produzca beneficiosos frutos; la tierra es madre cariñosa que paga con creces el trabajo; ella nos facilita los principales elementos para la existencia, ella es la que al engalanarse con sus flores y sus frutos hace que amemos la existencia.

Que la diosa Céres no perezca, que no muera el misero labrador por el peso de tantos y tan cuantiosos tributos y la tierra que pisamos será el principal venero de riqueza, venero inagotable, pues siempre se halla dispuesta á recompensar al que la cultiva.

La Industria también necesita más protección y menos impuestos y entonces todo irá bien.

## ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

### FERNANDEZ Y GONZALEZ

Difícil sería citar todas las obras del genial escritor sevillano, cuando entre novelas, dramas, poemas, leyendas y artículos pasan de seiscientas las que ha producido su privilegiada pluma.

Tampoco necesitarían muchas de ellas ser citadas, porque novelas como “El Cocinero de Su Majestad”, “Man Rodríguez de Sanabria”, “El condestable don Alvaro de Luna y Martín Gil”, y dramas como “Cid Rodrigo de Vivar”, y “Aventuras imperiales”, son harto conocidas.

Don Manuel Fernández y González nació en Sevilla el 6 de diciembre de 1821; pero su padre, sargento de caballería, tuvo que trasladarse á Granada y allí recibió las primeras impresiones del mundo, aumentando su gran imaginación el fecundo escritor de quien dice la crítica que á haber tenido más instrucción científica y el reposo necesario, hubiera sido otro Cervantes.



Pero Fernández y González que según frase suya, no sabía "ná", pero lo adivinaba "tío", imitaba más la teoría de Espronceda de "allá van versos donde va mi gusto", y desde los doce años en que ya hacia versos, y á los catorce, en que publicó el primer tomo de poesías, no dejó de escribir y publicar con una fecundidad verdaderamente asombrosa.

A él se debe la implantación de la novela por entregas, y tan grande fué el éxito logrado, que el público devoraba a juellas porciones semanales de novelas de su autor favorito; los editores disputábanse el trabajo del novelista á cualquiera precio, y una sola casa editorial llegó á dar á don Manuel 50 duros diarios.

Entonces aquel hombre, de espíritu grande en todas las manifestaciones, tuvo coche y hotel, gastaba sin tino y derrochaba sin preocupación. Una afección á la vista, efecto del trabajo excesivo, le dejó casi ciego, y aunque siguió produciendo, empezó á caer de sus días de gloria hasta vivir en la miseria.

La desgracia amargó su carácter orgulloso, que antes se revelaba que se abatía; su inventiva se aguzó contra los que poco á poco se separaban de él, y solo se trataba con sus íntimos y con los socios del Ateneo, del cual había hecho su segunda casa.

Al morir el 7 de enero de 1888 en una miserable habitación de la calle del Amor de Dios, solo se hallaron en su casa seis reales, modestísima cantidad para el que en la época de su apogeo gastaba sesenta pesetas en mantener sus perros, y había enriquecido á muchos editores que no daban abasto al público, para el cual su novelista era un ídolo.

Los ídolos caen, como ocurrió al insigne novelista; pero sus obras no se olvidan, y sobre ellas se eleva y se agranda su recuerdo para los que admiran las letras castellanas.

## Sección de noticias.

El Ayuntamiento acordó en la sesión de antes de ayer conceder á don Melquiades F. Marañón, que le había solicitado en nombre del partido republicano el edificio Exposición para el mitin que tendrá lugar el día 12 del corriente.

Así mismo acordó concederle al Comité de las Sociedades Obreras que la han solicitado para el día 1.º de mayo.

Esta tarde á las cuatro dará principio en la Catedral el solemne oficio de *Tinieblas*, en el que se cantarán los salmos puestos en música por el maestro Eslava.

En la última sesión municipal quedaron sobre la mesa los dictámenes concediendo prórrogas al contratista del lavadero de Maliaño y al del relleno de aquella misma zona; negando permiso á D. Ricardo Pellón para construir un kiosco en la plaza de Zabaleta y el proyecto de Reglamento para el Ensanche.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemiscranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

El señor Gobernador civil ha multado en 75 pesetas á varios vecinos de la Cuesta de Gibaja, por haber promovido anteanoche un escándalo dando una cencerrada.

También ha multado en otras 75 á un sujeto por faltar á la moral.

Siguiendo la campaña emprendida, ayer fueron analizadas dos muestras de vinos en el Laboratorio municipal, dando el resultado de contener los líquidos un 8 por 100 de agua cada muestra.

Los establecimientos donde se recogieron las muestras pertenecen á Isabel Solana y Victoria Conde.

Como llama tanto la atención de que en los establecimientos pequeños ó de menor cuantía sea donde se encuentran los vinos adulterados, algunos maliciosos creen que también debieran recogerse muestras de los almacenes al por mayor, pues es facilísimo que de aquéllos pase á las tabernas en el estado en que se recogen las muestras y... paguen justos por pecadores.

El Ayuntamiento ha acordado anunciar nueva subasta para la adquisición de grava bajo el tipo de 5.75 pesetas al metro cúbico.

En este Gobierno civil se ha recibido una

comunicación del Alcalde de Entrambasaguas participando que los obreros Eduardo Campo y Bernardino Gómez, lesionados en el trabajo de las minas de la "Compañía Minera Bilbao-Santander", han recidido, desde el día en que fueron víctimas del accidente, el medio jornal á que tenían derecho como indemnización.

Adelantan rápidamente las obras del palacio del Pueblo, estando terminándose la colocación de los cierres sobre las plantas bajas, y comienza ya á hacer un efecto de testable la iglesia de San Francisco.

Si lo dicho por un colega resulta cierto, esto es que el no haberse subastado el nuevo templo no ha consistido por falta de licitadores sino en que el Ayuntamiento no ha decidido de qué capítulo han de pagarse las obras, creemos debe señalarle cuanto antes, pues sabido es que ha de costar cantidad bastante mayor hacerle en dos mitades y distintas veces que en una sola, y como la obra es de mayor cuantía merece la pena.

También en el mercado de la Plaza de la Esperanza van muy adelantados los trabajos, pudiéndose ya dar idea de lo que será aquel hermoso edificio.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

En la sesión municipal de anteayer quedó sobre la mesa un informe proponiendo que sean admitidas las medidas indicadas por la Alcaldía para inspeccionar la recaudación de consumos.

Pasado mañana á las seis dirigirá la palabra desde la cátedra del Espíritu Santo en la Catedral un reverendo P. Pasionista, pronunciando el sermón de la *Soledad*.

A las ocho y media continuación de las Horas y la Adoración de la Cruz.

A todos estos actos está invitado el excelentísimo Ayuntamiento.

El domingo en el pueblo de Liaño, se hallaban jugando en el establecimiento de Antonio Carrera varios obreros, y entre ellos un tal Gumersindo Peña Raigadas, cuando entró en la taberna Candido Blanco. Entre ambos se cruzaron algunas palabras, terminando el Candido por desafiar al Gumersindo, que salió tras él á la carretera.

No había traspasado la puerta cuando recibió un golpe en el pecho, que le dió el Candido sin esperar á ser agredido.

El Gumersindo cayó dentro del establecimiento bañado en sangre.

Los otros obreros le trasladaron al cuarto que habitaba en la misma casa, donde falleció á los cinco minutos.

El agresor huyó.

Ayer salieron para Liaño el Juez señor Martínez Valdés, el actuario señor Pelayo y el médico forense señor Bravo. El cadáver del Gumersindo presentaba una herida de cuatro centímetros de longitud y profunda en la región epigástrica, producida con instrumento punzo cortante.

El muerto, que trabajaba en la mina *Cualquier cosa*, deja mujer y dos hijos.

El agresor Candido Blanco, conocido por *el Gallego*, no pudo ser capturado.

En la sesión municipal del lunes se dió cuenta de la sentencia recaída en el pleito contencioso administrativo con la sociedad de Abastecimiento de Agnas, favorable en un todo al Ayuntamiento y en virtud de la cual queda en posesión de todos sus derechos de investigación é intervención la comisión especial de aguas.

Seguidos de numeroso acompañamiento fueron ayer trasladados, desde su casa en la calle de Lope de Vega al cementerio de Ciriego los restos mortales de don Enrique López Barredo, comerciante que fué de esta plaza.

A su señora hija doña Nieves é hijo político don Jorge Mowinkel, Viceconsul de Dinamarca, nietos y demás parientes enviamos nuestro sentido pésame por la pérdida que lloran.

Por si se habían de declarar ó no en huelga ayer se promovió una cuestión entre algunos obreros de la panadería de don Arsenio Quintareilla sita en la calle de San Simón.

Al llegar á las tres de la tarde el obrero José Muñoz con ánimo de hacer la levadura para la masa, se encontró que le estaban esperando sus compañeros José Martínez y

Toribio Rodríguez, quienes le detuvieron, suscitándose cuestión entre los tres por si habían de volver al trabajo.

Como el Muñoz deseara trabajar, los otros dos se abalanzaron sobre él dándole algunas bofetadas y sacando el Toribio un cuchillo trató de agredir á aquél, no consiguiendo gracias á la oportunidad con que se presentó el guardia Vicente Mozo que logró imponerse separando á los que reñían, pero no obstante esta intervención continuaban los otros en actitud agresiva por lo que se vió el guardia precisado á sacar el revólver, huyendo entonces los dos agresores.

Poco después fueron detenidos por el segundo jefe señor Espejo y guardias á sus órdenes, siendo puestos á disposición del Juzgado de instrucción.

La *Última Moda* publica en el núm. 796 (5 de Abril), 32 elegantes modelos de trajes de Primavera y accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles un patrón cortado y un número del periódico *El Tocado*, con modelos de peinados para señoras y señoritas.

Precios: cada número 1.º ó 2.º Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.º ó 2.º Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

La Comisión de Beneficencia ha propuesto al Ayuntamiento el arriendo de un nuevo local para la Escuela de Artes é Industrias,

Mañana, Jueves Santo se celebrarán en la Catedral festividades religiosas apropiadas al día, siendo una de ellas la consagración de los Oleos en la Misa mayor, y otra la ceremonia del *Lavatorio* que tendrá lugar á las tres de la tarde.

El sermón del *Mandato* está á cargo del p. estitero beneficiado Sochantre don Ismael Gómez Pereda.

A las cinco de la misma tarde saldrá de la parroquia de San Francisco la procesión del día recorriendo las calles de costumbre.

Escriben de Llanes que en el Valle de San Jorge se llevan con gran actividad los trabajos para la prolongación del ferrocarril de Oviedo á Infiesto y su enlace con el ferrocarril Cantábrico.

*Garganta, vos y boca*, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'05 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Parece que antes de anoche se cometió un robo en el vapor *Julio*, atracado al cuartito muelle de Maliaño.

Los rateros se llevaron dos fardos de tabaco, sin ser vistos por nadie, apesar de la vigilia que se ejerce á bordo.

Los contribuyentes de esta capital y provincia que hayan solicitado el pago anticipado de sus respectivas cuotas, correspondientes al segundo trimestre, pueden pasar por la Tesorería de Hacienda á hacerlas efectivas y recoger los recibos del 11 al 15 del actual y de 9 á 12 de la mañana.

Por la Comandancia de Marina se ruega la presentación del soldado de infantería de Marina, Marcelino Mellado Toro, para un asunto que le interesa.

Hoy se pagarán en la Tesorería de Hacienda libramientos al Ayuntamiento de Santander, ingeniero jefe de Obras Públicas y don Ramón del Río.

En el tren de Bilbao llegó ayer tarde á esta ciudad la compañía de zarzuela del señor Lacasa, que comenzará el sábado próximo sus tareas en nuestro teatro.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el niño de dos años de edad Luis Peluzo, que estando en su casa y sin saber lo que hacia cogió un frasco de ácido nítrico y se lo echó por la cara, produciéndose quemaduras en la región frontal, nariz y ambos labios.

En el primer tren de Bilbao de esta mañana salió para aquel punto, desde donde se dirigirá á Búrgos el capitán general de la región don Enrique Zappino con sus ayudantes.

De no disponerse que haga el viaje por jornadas, del 15 al 16 del actual llegará á

Santander el batallón Cazadores de Montaña, que, desde hace días, está destinado á guarnecer esta ciudad.

La dirección general de clases pasivas ha hecho los siguientes señalamientos de pensión para esta provincia:

Don Claudio Gandara Pacheco, capitán de movilizados, se le ha concedido el retro definitivo con 75 pesetas mensuales.

Don Tomás Martínez Prieto, segundo teniente, con 28 pesetas mensuales.

Don Ramon Suárez López, músico de segunda, con 45 pesetas.

Para la primera quincena de este mes de abril los derechos de Aduanas en oro se liquidarán al cambio de 34'44 por 100, correspondiendo el 26 por 100 en la escala de reducción.

Ha sido nombrado inspector especial de Aduanas en Lachar, don Manuel Escudero Moreno, oficial de la Aduana de esta ciudad, y para este cargo don Manuel Cambronero Gómez, oficial vista de la delegación de Gerona.

Esta mañana á las diez se han celebrado en la parroquia de la Anunciación (Compañía) solemnes honras fúnebres por las almas de los estudiantes muertos en Salamanca, debido á las desgracias que todos lamentamos.

Al acto acudió el Claustro de profesores de nuestro Instituto provincial y la inmensa mayoría de los estudiantes, que llevaban lazo negro en el brazo izquierdo, en señal de duelo.

Los balcones de las casas de las calles de Santa Clara, Plaza Vieja y Compañía ostentaban colgaduras con crespones negros.

Han solicitado registros de minas:

Don Elix Bonilla, 24 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Bienvenida*, en Camargo.

Don Fausto Portilla, 12 de idem, con el de *Peñas Negras*, en Santa Cruz de Bezan.

Don Eloy Jauregui, 24 de idem, con el de *Pachito*, en Camargo.

Don Florencio Ceruti, 8 de idem, con el de *Merceditas*, en Los Corrales de Belda.

Don Emilio Decal y don Fermín Cisneros han renunciado, respectivamente los registros *Paz*, número 11.794, y *San Francisco* número 9.309.

## COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpetua interior al 4 por 100 á 66'25 y 76'35: pesetas nominales 69.000.  
Deuda 5 por 100 amortizable, carpetas á 97'10: pesetas nominales 7.000.  
Acciones del Banco de Santander, 1.ª emisión á 224: pesetas nominales 12.000.  
Acciones de la Compañía Marítima Unión a 59 y 58: pesetas nominales 20.000  
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión de 1902, á 94'50: pesetas nominales 5.000.  
Santander 7 de Abril de 1903.

## BOLS

MADRID	DIA 7
Deuda 4 % interior al contado...	76 35
Id. 5 % amortizable.....	97 05
Acciones del Banco de España...	481 50
Compañía de Tabacos.....	429 50
" Norte de España.....	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid,	000 00
París á la vista.....	34 45
Londres á la vista.....	34 09

## Historias y Cuentos

### ¡POBREZA!

Todo era miserable en aquella buhardilla,

Las ventanas sin cristales se movían á impulsos del viento como protestando de aquel allanamiento de morada en la cual tendía sus reales el helado Guadarrama.

Un cabo de vela, una silla desvencijada y sucia y un colchón con su correspondiente maceta componían el mobiliario de la habitación.

En un rincón del cuarto, una mujer joven aun, pero en cuyo rostro se revelaba la im-



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convulsiones, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acrcitado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

sería y el desaliento, cosía con febril exaltación dirigiendo miradas hacia el sitio en donde se hallaba el colchón. En él, se distinguían, á pesar de la oscuridad dos bultos pequeños, que dormían tranquilamente.

Las doce dieron en un reloj de la vecindad y entonces la madre, elevando al techo de la habitación su triste mirada, exclamó:

—¡Cuanto trabajo sin fruto!  
En el mismo instante uno de los niños que dormían, despertó y dijo:

—Mama, yo quiero pan.

El otro que se había despertado á las voces de su hermano, exclamó:

—Tengo hambre mamá

—No lloreis hijos míos, que mañana tendréis pan, mucho pan.

—El mayorcito de los niños dijo:

—Tú no nos quieres, porque sino nos darías de comer.

La joven madre, no pudo contener los sollozos que ahogaban su pecho y exclamó:

—Teneis razón, mi deber es daros de comer.

Y presa de la mayor exaltación, abandonó la estancia.

Poco despues se hallaba en la calle, el viento habia cesado, pequeños copos de nieve empezaron á caer; poco después la nevada era general, y blanqueaba el empedrado de las calles.

Angela, que así se llamaba la joven madre, se dirigió hacia el teatro Real donde empezaban á desocupar el local, por haber terminado el espectáculo.

Angela extendió la mano hacia el primer transeunte, y cerró los ojos como avergonzada de si misma.

El transeunte pasó, y luego otro y otro sin que Angela recibiese una sola moneda.

Naturalmente, estaba la noche tan fria, y nevaba con tanta intensidad que éste parecia transformada en una estatua egipcia, de blancura marmórea.

Por fin la joven cayó sobre su rodilla, y un sereno se le acercó y le dijo:

—Levántate holgazana, que no es este el sitio á propósito para echarse la siesta.

Angela no pudo articular más que:

—¡Una limosna para mis pobres hijos!

Entonces el sereno se ausentó, volviendo á poco con un pan y algunas frioleras, y dándose las á la joven, exclamó:

—¡Toma, pero vete pronto, porque si no te vas á helar!

Angela se levantó, haciendo un esfuerzo sobrehumano, y presa de una fiebre violenta, se dirigió á su casa.

Llegó á ella, y encontró á sus hijos que lloraban amargamente.

Entonces se dirigió á ellos y exclamó:

—¡Tomad, hijos míos, comed todo lo que queráis!

¡Comedlo!

Es de un pobre como nosotros; los ricos no dan.

Y rodó por el suelo desmayada de congoja y de hambre.

F. Lacroizette.

## Despachos telegráficos

Madrid 7

Esta tarde á las cuatro se han reunido los ministros en Consejo en la presidencia.

El principal objeto del Consejo, fué examinar los expedientes de indulto que han de someterse á la firma de don Alfonso el día de Viernes Santo.

El señor Silvela manifestó que todavía no ha recibido el mensaje de la Cámara de Comercio de Zaragoza, en que se le interesa la prohibición del uso del mauser en el interior de las poblaciones.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la liquidación presentada por la Arrendataria, y á continuación se examinó el presupuesto de Gracia y Justicia.

Después fueron aprobados varios expedientes presentados por el ministro de Agricultura y Obras públicas, y el señor Abarzuza, dió cuenta detallada de las últimas noticias recibidas de Marruecos.

Ha dimitido el Gobernador de Valencia.

Comunican de Belgrado que las tropas ocupan la población y las patrullas recorren las calles.

Ha sido firmado el decreto nombrando Gobernador civil de Sevilla á don Alonso Zavala, conde de Buenaesperanza

Los balcones del edificio en que tiene su domicilio social la "Unión Escolar," continúan enlutados.

Dicha Asociación sigue recibiendo muchos telegramas de pésame por los sucesos de que han sido víctimas los estudiantes de Salamanca.

La "Unión Escolar," ha socorrido á la madre adoptiva d l "Hospicio."

Hoy se reunirá la Junta Escolar para adoptar importantes acuerdos relacionados con los sucesos de estos días.

En Málaga continúan las manifestaciones.

Los periódicos de la mañana afirman que el Gobernador civil señor Sánchez Guerra ha presentado la dimisión.

Telegrafian de Melilla que 4.000 moros atacaron la alcazaba de Frajana.

Nuestras tropas ocupan los límites del campo.

Han sido repartidas 1.400 pesetas entre los guardias que sostuvieron la lucha en la calle de Lavapiés.

El señor Montero Rios saldrá el jueves, segun dicen de Santiago, para Madrid.

La Junta de la Cruz Roja tomará hoy algunos acuerdos contra ciertas manifestaciones del Gobierno, á quien se demostrará la obligación en que esta se cumplir los acuerdos adoptados por todos los gobiernos, cuando se creó la Cruz Roja.

Los liberales de Cartagena han ofrecido un acta de diputado al conde de Romanones.

Insístese en que el general Linares ha presentado la dimisión.

Han sido denunciados *El Evangelio y La República*.

Dicen de París que el Gobierno ha rechazado el nombramiento de una comisión parlamentaria que entienda en el asunto Dreyfus.

El acusador, privado de la famosa causa instruida contra Gavilanes, pide para este la pena de muerte fundándose en que el delito cometido es un asesinato con alevosía y premeditación.

El general de Marina señor Jiménez Franco será nombrado Comandante general del arsenal de la Carraca, en sustitución del señor Sesoa, que queda en situación de cuartel.

Ha sido nombrado director del Material de Marina el capitán de navío señor Chacón.

## FACTU AS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas as que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico  
Muelle, 8—Santander

## BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance

Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELEFONO NÚM. 20º

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del dia: Mero á la catalana.

HAY LANGOSTINOS

## PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de analisis.

PARIS 1900

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,

## COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fábrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el

PURGANTE —de ANDRES Y FABIA—

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,  
Vaidos, Vómitos,  
Estreñimiento dolores de cabeza,  
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.



Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

## Los adelantos de la ciencia

han logrado que el doctor Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, sofocación, expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis no tiene que purarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloruria y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas. Confitos Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO  
 Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callida Esquivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ  
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha, se aplica sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.


6 REALES EL FRASCO  
 Depósito general: **Vida de J. Esquivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Fundada en 1847.

## EMPLASTOS POROSOS DE ALLECOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

**DIRECCIONES PARA EL USO.**



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, embalsamado etc., y en el de píedrolitos, córtase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes positivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

**REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.**

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

**Emplastos Alcock para callos.**  
 Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

**Las Píldoras Brandreth.**  
 Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: Señores **J. Uriach y Compañía**, BARCELONA

## VINO Y JARABE DE DUSART


El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el **Vino y Jarabe de DUSART** es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los **adolescentes** decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres **embarazadas** que recurren al **Vino ó Jarabe de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El **Lacto-Fosfato de cal** dado á las **nodrizas** enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la **Diarrea verde** y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

### Descubrimiento importantísimo



El eminente doctor **Charles Lambert**, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las **Píldoras Charles Lambert**, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La **Inyección Charles Lambert**, que debe de usarse al mismo tiempo que las **Píldoras**, para que la curación sea más radical y pronta.

El **Elixir Charles Lambert** es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejánola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las **Píldoras**, p. sejas, 4' 00. La **Inyección** 3'80, y el **Elixir** 3'80.—De venta en **Santander** en la farmacia del Doctor **Crispino Ordoñez**, calle del Marillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al **Doctor**, calle Aragón, 402, Barcelona.

A. CHARLES LAMBERT  
 DEPÓSITO GENERAL:  
**Calle Aragón 402,**  
**BARCELONA.**


## Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador ó insecticida, y el preservativo más eficaz del **Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc.**

Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varicos, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—De venta, principales farmacias y droguerías.—Por mayor: **J. URIACH Y CA**, Ronda, 26. BARCELONA

## Comelerán



Inofensivo, suprime el **Copaíba**, la **Cubeba** y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; **Cistitis del cuello**, **Catarro de la vejiga**, **Hematuria**. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, Enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.


## FUERA SANDALO

Aseguran y certifican la mayoría de médicos célebres del **Globo** después de convencidos de las propiedades altamente balsámicas del **MATA-FLUJOS PARADELL** al **copaibato cálcico** ó sea la resina (sin el aceite) del bálsamo de copaiba combinada con la cal que es **insustituible** para curar:

- En 15 días con el **MATA-FLUJOS n.º 1** Las purgaciones recientes, la estrechez, arenillas, cálculos, catarro de la vejiga, retenciones de orina, escozores uretrales y demás afecciones genito urinarias. **4 Ptas. frasco**
- En 48 horas con el **MATA-FLUJOS n.º 2** La purgación crónica y la gota militar acompañada en casos re- **4 Ptas. caja**
- En 15 días con el **MATA-FLUJOS n.º 3** El flujo blanco de la mujer desapareciendo el dolor de estómago de que muchas veces va acompañado. **Frasco 5 Ptas.**

Supositorios para señora 3 Ptas caja.

**Farmacia Paradell, Cortes (Granvía), 151.-BARCELONA**



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra **Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.** Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En **PARIS, 8, rue Vivienne** y en todas las Farmacias

## EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como **membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.**

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden as como **cos de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.**

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los **habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.**

**MUELLES 8**